

pañña reunida aquella otra del mordisco en la oreja, y no en la nariz, que hasta ahora únicamente apuntamos en Valerio Máximo. El mordisco del ladrón en la oreja de la madre es la forma popularizada en España por el *Ysopet*, impreso multitud de veces a partir de 1489¹. Varias ediciones del *Ysopet* hechas en Barcelona hasta en 1815, debieron popularizar esta forma en Cataluña, donde aparece como tradicional². También debió hacerse popular en Castilla; y sin duda del *Ysopet* depende la versión que conocía Vélez, aunque se halle contaminada con las versiones divulgadas en la Edad Media, que, en vez de la madre, ponían al padre como víctima de la venganza del hijo.

El cuento del rey presuntuoso que descubre que la reina le es infiel con un enano (v. 1139-1158) es también tradicional. Recordamos haberlo leído en otra parte, sin poder precisar dónde.

¹ L. HERVIEUX, *Les Fabulistes latins*, I^o, 1893, pág. 421. Nuestra anécdota está entre «las fábulas del Ysopo de la translación nueva de Remicio» (= Ranutio d'Arezzo).

² *Petit aplech d'exemples morals*, recullits per la SRITA. SARA LLORÉNS Y CARRERAS, 1906, pág. 15.

NOTAS

Verso 2 «seldo»; «escusaldo» 99; «dexaldo» 821; «llamalda» 944; «pedilde» 1565.

33 Tiene presente el dicho: «No es villano quien vive en la villa, sino quien hace la villanía.»

126 «arrestando», en el sentido del reflexivo «arrestarse», 'arriesgando'.

Pág. 10, lín. 1, «relinchos» (comp. pág. 20, después del verso 506). El Dicc. académico de Autoridades, V, 1737, dice: «Relinchos se toma por los gritos y voces en regocijo y fiesta.» La voz desapareció del Diccionario actual de la Academia, sin duda porque viéndola en la primera edición sin cita alguna de autoridad en apoyo, se juzgó demasiado vulgar y baja. Recuérdese de *Peribáñez*: «Segadores de mi casa..... ¡ea, relinchos y grital!», *Obras de Lope*, edic. Acad., X, pág. 128 b. La misma voz u otras análogas están en uso hoy. En el Alto Aragón se termina el canto de los romances «con el áspero grito del ijijí, que llaman *renchilido* (relincho)», J. COSTA, *Poesía popular española*, Madrid, 1881, pág. 174. En Cataluña: «celebraven los rondaires amb *renyinyes* o crits estridents, guturalisats amb singulars inflexions de veu». V. SERRA I BOLDÚ, *Calendari Folkloric d'Urgell* [1914], pág. 25. En Santander: «Creo que debe llamarse jujío y no relincho esa expansión que sigue a los cantares montañeses

y asturianos; expansión tan espontánea, tan natural, como lo es el olé después de la malagueña», D. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Cabuérniga*, Santander, 1895, pág. 66, n.

219 y 225 «genzor» 'gentil', v. pág. 151, n.

276, 286 y 294 «huenta»; «huego» 686 y 1269; «hui» 781; «hue» 707, 803, 893 y 943; «huera» 400, 827, 888, 1053 y 1446; «hueran» 399 y 1392; «huerte» 1324; «huerza» 929. Esta substitución de *fue-* por *hue* es corriente en nuestro teatro para caracterizar el lenguaje villanesco, y realmente es usada todavía hoy en Extremadura. Fuera de este caso, Vélez no suele emplear en el habla villanesca la *h-* aspirada (por ejemplo, «ermosura» 1204, «hiziera» 438, con sinalefa), por más que es corriente también en Extremadura. Véase, no obstante, la nota al verso siguiente, donde algunos ejemplos tienen seguramente *h* aspirada; y para otro punto referente a la aspiración, véase la nota a 586.

277 «hendo» 'haciendo'; «her» 'hacer' 637, 724, 771, etc.; «herte» 660 (pero también «hazerte» 1192); «hertê» 1245.

Corriente también en el lenguaje villanesco.

278 De lectura dudosa; comp:

Assido me tiene por estas entrañas
el mucho caricio que tengo de uella.

Colec. de autos viejos, edic. ROUANET, IV, pág. 405, verso 162.

289 «roydo»; «roin» 418; «cochillos» 295; «soprique» 370; «atordille» 409; «jodío» 376; «josticia» 2463; «melezina» 918; «homezida» 2170; «sotil» 1314; «apercebido» 1345; «fegura» 1205; «nenguno» 398, 1215 y 1370; «Locifer» 2692; «mochacho» 1397; «trebunal» 2461, inflexión vulgar de la vocal protónica, explicable en la mayoría de los casos por disimilación de una *i* o *ú* acentuadas.

371 «pique», en el sentido metafórico de 'siga adelante'.

386 «estar llanos», perífrasis por 'allanarse'.

485 «superchería», en el sentido del ital. *soperchieria*, *superchieria*, *soverchieria*, 'injuria o violencia hecha con abuso manifiesto o alevoso de fuerza, generalmente con ventaja numérica de parte de los que la cometen'. Esta acepción primitiva falta en nuestros diccionarios. Véase A. CASTRO en QUEVEDO, *Vida del Buscón*, «La Lectura», 1911, pág. 121. Otros ejemplos:

— Llega,

y dale una cuchillada.

— Será superchería ésa,
que estoy muy acompañado
para un musiquillo; deja
que venga solo mañana,
y te mando su cabeza.

CALDERÓN, *Nadie fie su secreto*, II.^a (*Bibl. Aut. Esp.*, XIV, 51 c.)

¿Qué es aquesto? ¡Con mi amo
superchería tan braval
No en mis días. ¿Dos a uno?

CALDERÓN, *Agradecer y no amar*. (*Bibl. Aut. Esp.*, IX, 609 c.) Además véase otro texto de Cervantes que aduce el Dicc. de Autoridades.

581 y 617 «açúcar blanco rosado». El Dicc. de la Academia no define más que el «azúcar rosado: azucarillo de color de rosa». El Dicc. de Autoridades cita una Pragmática del año 1687, en que se distingue «azúcar rosado blanco y colorado», pero sin decirnos qué es. TOMÉ PINHEIRO, hacia 1605, enumerando los confites usados en Valladolid, dice: «uzam tambem caramelos com folhas de rozas a que chamam asucar rosado branco», *Fastigimia*, en la *Collecção de manuscriptos da Bibl. Municipal do Porto*, Porto, 1911, pág. 218.

583 «planta Perico el arnés». Arnés era el conjunto de la espada y el casco de esgrima mencionados en la acotación anterior. Según Aut., «empuñar o echar mano a los arneses, vale sacar la espada y daga para reñir. Es frase usada de los que se precian de guapos y valientes». El juego de esgrima era preliminar obligado en las fiestas populares: «se pusieron a ver un juego de esgrima que estaba en medio del concurso de la gente, que en estas ocasiones suele siempre en aquella provincia preceder a las fiestas», *El Diablo Cojuelo*, Madrid, 1910, pág. 56. LOPE DE VEGA, en *La tragedia del rey don Sebastián (Obras completas, tomo XII, pág. 544)*, en la escena de la romería de la Virgen de la Cabeza en Andújar, pone también un juego de esgrima, donde un maestro dice al muchacho que le acompaña: «asienta ese juego ahí», frase equivalente a la que encabeza esta nota. En estos juegos de esgrima se manifestaban las rivalidades de los pueblos; compárense los versos 590 y 607 con el final de la escena de *La tragedia del rey don Sebastián*, en que hay una pendencia entre los de Jaén y los de Écija. El juego empezaba haciendo nombre de Dios (v. 599); en la obra de Lope dice el maestro: «Pues, ¡jeal, en nombre de Dios.» Otras analogías pueden notarse entre nuestra escena y el pasaje citado del *Diablo Cojuelo*. En éste como en la comedia de Vélez, al dejar la espada negra uno de los que juegan, se arrojan varios a cogerla (compárese v. 719). El que empieza a jugar entrega su capa y la espada blanca, «como es costumbre» (v. 603). «El maestro, con el montante, barriendo los pies a los miro-nes, abrió la rueda» (comp. v. 667).

585 «poleo», en el sentido metafórico de 'arrogancia, braveza'. En el *Vocabulario* de GONZALO CORREAS, pág. 581 a: «Derramar juncia y poleo, dícese de los que hablan cosas de placer jactándose de ello.» Bien explicada la voz en F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Obras de Pedro Espinosa*, 1909, pá-

gina 429, pero no en A. G. AMEZÚA, *Coloquio de los perros*, 1912, pág. 524.

586 «hugaremos»; «Herónimo» 587; «hente» 588; «muher» 725 y 751; «mojina» 673; «agito» 693; «moginas» 803, etc. Es característico del lenguaje de los bravos el cambio de la *j* en *h* y viceversa. Un valiente en el *Baile de los Oficios y Casamentero*, dice:

Yo quisiera una muher
que huera guapa y discreta,
porque volara mi fama
con las alas de mi jembra.

Colec. de entremeses, por E. COTARELO, I, pág. CCXIV b. El fenómeno es muy conocido, pero no está aún suficientemente explicado. Remitimos provisionalmente a lo que dice CUERVO, Anotaciones a la *Gramática* de BELLO, página 21.

597 «les mearon la pajueta». COVARRUBIAS dice sólo: «Mealle la pajueta, juego de niños» (s. v. paja); «Mearle la pajueta, género de desafío que usan los niños unos con otros» (s. v. mear). En el *Dicc. de Autoridades*: «Mear la pajueta, aventajarse, sobresalir y exceder a otro en la ejecución de alguna cosa.» El sentido primitivo de la frase es el de 'afrentar a uno después de vencerle', según explica GONZALO CORREAS en su *Vocabulario*, pág. 618 b: «Usaban los muchachos luchar, y a las tres caídas el vencedor cogía una pajueta del suelo y la meaba y con ella daba por la boca al vencido sin que lo viese, y de este modo le afrentaba; y así en otras cosas.»

609 y 699 Nótese en ambos pasajes la sucesión de tres frases consagradas al comenzar la esgrima: «Toquen casco — Dorabuena — Limpio.» Esta última alude a 'jugar limpio'. «Tocar casco» aparece como frase consagrada en TIRSO DE MOLINA, *Santo y Sastre* (edic. COTARELO, II, 17 a), sirviendo para un juego de palabras, a

propósito de dos que encontrándose rompen sendos cántaros que llevan:

— ¿Qué has hecho?

— Cascos, y no de membrillos.

— En los míos a lo menos

tocaste casco.....

609 «dorabuena»; 699, 1839, etc., «y dorabuena venga yo», *Comedia Tidea*, por FRANCISCO DE LAS NATAS (*Bibliófilos Madrileños*, pág. 2). «Ax d'ora mala que tirria tomastes», *Farsa* de FERNANDO DÍAZ (*Gesellschaft f. rom. Liter.*, XXVII, pág. 319, v. 73).

664 «siente», 'deje la espada en tierra', compárese versos 767, 800. Lope de Vega, en la escena citada a propósito del verso 583, usa el verbo «asentar», y esta forma es la registrada en el Dicc. de Autoridades: «assentar la espada, en el juego de esgrima es dexar el juego y poner la espada en el suelo»; y lo mismo COVARRUBIAS, «assentar en el juego de la esgrima, es dexar la espada y sentarla en el suelo donde la halló».

682 «cargar la espada». En CARRANZA, *Philosophia de las armas*, 1569, fol. 77 r y v: «tomad essa espada, dixo el maestro....., tended por allí conmigo, bolved la mano uñas abajo....., desviaos de mí, sacad, tornad, cargad, tened queda la espada....., cargad la espada por la mía».

684 «mandoble». La Academia en el Dicc. de Autoridades lo define «cuchillada grande, como dada con las dos manos, de donde pudo formarse»; esta falsa etimología influyó en el significado, así que en las ediciones posteriores del Diccionario se define «cuchillada o golpe grande dado con ambas manos», o bien, «que se da esgrimiendo el arma con ambas manos». CARRANZA, *Philosophia de las armas*, 1569, fol. 55 r, nos da como primitivo otro significado de la voz: «hay movimientos en la destreza que los haze el braço sin mover más que la

muñeca, según vemos en los mandobles que usavan los antiguos, con sólo doblar la mano, de donde tomó el nombre».

715 «Un pan le he de dar..... como unas nueces.» En el *Vocabulario* de CORREAS, pág. 574 a: «Dar un pan como unas nueces, por palos, golpes y pesadumbres»; y en la página 545 b: «Un pan como unas nueces, como unas candelas, como unos piñones....., alabanzas que dan las mujeres al pan de trigo. Dar un pan como unas nueces, con ironía, por dar castigo.» En *La Burla más sazónada*, de LUIS VÉLEZ:

Quedo, señores brodios de la hampa,
que llevarán un pan como unas nueces.

Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores, 1657; reimpresión de 1903, pág. 3. Véase F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas*, página 19, núm. 188, que trae esta frase como usual en Andalucía y Portugal, pero sólo en otro sentido que se halla en CORREAS, pág. 144 a: «Y hace un pan como unas nueces; por burla y fisga.....»

724 «pienso her que me sueñe» 'haré que se acuerde de mí', amenazando. «Vos me lo pagaréis, me soñaréis», amenaza, *Vocabulario* de CORREAS, pág. 616 b. — «Yo le haré que me sueñe de noche = Je ferai qu'il lui souviennne de moi», AMBROSIO DE SALAZAR, *Espejo general de la Gramática*, año 1622, pág. 412.

Hacert'he que antes que d'ahí te rebullas
quizás que m'estés de noche soñando.

Égloga interlocutoria de Diego de Ávila dirigida al Gran Capitán. (*Gesellschaft f. rom. Liter.*, XXVII, pág. 262, verso 860.)— En los *Coloquios espirituales y sacramen-*

tales y poesías sagradas, México, 1877, hállanse otros dos ejemplos; uno de fines del siglo XVI (pág. 85 b):

Diego. ¡Aquí del rey, que me mata!

Teresa. Yo os haré que me soñéis.

Diego. No me arañéis como gata,
que yo huelgo que me deis
con esas manos de plata.

HERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA, *Coloquio de Fonás, profeta*.
El otro en la página 38 b:

—¿Por qué no sois vigilantes?
Que os haré que me soñéis,
si otro descuido tenéis.

Coloquio a la consagración de D. P.º Moya de Contreras,
Arzobispo de México, año 1574. En fin, ENCISO en *El*
príncipe don Carlos, jorn. II:

¡Curilla! ¿Vos a mí fieros?
Pues, ¡vive Dios!, si lo hacéis
que os haga que me soñéis.....

En Andalucía, por lo menos en Granada y Málaga, se conserva esta frase: «¡me va a soñar!», significando '¡haré que se acuerde del mal que me ha hecho!, ¡me vengaré!'.
744 «Dar el caíz» 'dar las doce', sin duda porque el cahiz tiene doce fanegas:

Gregorio. ¿Qué hora es? *Montilla.* Todo el cahiz
conté, menos una hanega.

TIRSO DE MOLINA, *Bellaco sois Gómez*, edic. COTARELO, II,
página 615 b.

752 «Por ell agua de Dios», juramento como su equiva-
lente «por el agua bendita»;

Y ¡por el agua bendital
que le diera dos caídas
a bailar veinte años ha
al más fuerte que aquí está.

El Aldegüela. (*Obras de Lope de Vega*, XII, 236 a.)

—Los niños lo van cantando
con la aceitera y el jarro.
—Pues si el de una arroba agarro,
yo os..... ¡por el agua de Dios!
que ha de ganar a los dos
hasta las mulas y el carro.

El valiente Céspedes. (*Obras de Lope de Vega*, XII, pági-
na 193 a.) La forma *ell* del artículo («ell ánima», 2802)
se halla en boca de rústicos en la *Trajedia Policiana*,
año 1547 (v. MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la Novela*,
tomo III, págs. 42, 43 y 52). Era también forma propia
de valentones:

Si hacen algún valiente
de los germanos de la hampa,
trascolando el gavión
con la vista zurda y zaina,
gacho el cuerpo, a un lado el hierro,
y la capa derrengada, (*Habla como valiente.*)
ha de decir: «Oye uzé,
¿a mí que entrebo la chanza?;
pues por el vino de Dios,
por no jurar por ellagua,
si sale a luz la granchosa,
que le he de sajar ellalma.

La maestra de gracias, entremés de BELMONTE. (*Flor de*
entremeses y sainetes de diferentes autores, 1657, reim-
presión de 1903, pág. 127.)

915 «Redina». El mismo VÉLEZ en el *Diablo Cojuelo*, al principio del tranco 4, dice: «y llevándose consigo por corchetes a Chispa y a Redina, demonios a las veinte, y subiéndose en la mula de Liñán, salió del infierno», Madrid, 1910, pág. 36.

959 El maestre de Calatrava, D. Rodrigo Téllez Girón, murió en el desdichado sitio de Loja en julio de 1482, y sin embargo Vélez le hace aquí salir a anunciar la muerte del príncipe D. Juan, que no ocurrió sino en 1497. Además, desde 1489, el maestrazgo de Calatrava quedó incorporado a la corona. Toda la comedia abunda en anacronismos. Desde luego nótese que el descubrimiento de América (v. 962) es posterior a la conquista de Granada. Véanse además las notas a los versos 981, 1017, 1642, 1774.

972 «Albaidos zegrí y al gomele Muza», recuerda los romances del maestre de Calatrava, vencedor del moro Albayaldos, que empiezan: «Ay, Dios, qué buen caballero» y «Santa Fe, cuán bien pareces». El romance no da el nombre del maestre, pero desde antiguo se atribuye la hazaña a D. Rodrigo Girón (GUDIÉL, *Compendio de algunas historias de España*, 1577, fol. 95, la atribuye a D. Pedro Girón, padre de D. Rodrigo; RADES Y ANDRADA, *Crónica de Calatrava*, 1572, fol. 81 v, registra las dos opiniones). Por la mención de Muza con Albayaldos y por la de los linajes de gomeles y cegríes, recuerda Vélez también vagamente las *Guerras civiles de Granada* de PÉREZ DE HITA, especialmente Parte primera, capítulos IV y XI.

981 «el forçosso socorro a Alhama». El maestre de Calatrava acudió con el duque de Medinasidonia a socorrer a Alhama en el año 1482.

1017 Acerca de la confusión que hay aquí entre la muerte del príncipe D. Juan y la del príncipe D. Alonso de Portugal, véase págs. 158-159.

996 «moscas», en el sentido de 'pintas, manchas'. El mismo VÉLEZ, *El rey en su imaginación*, v. 1866:

De una mal peynada yegua,
si bien hermosa y veloz,
nieve escrita a moscas negras.

En el canto III del *Isidro* de LOPE DE VEGA, Barcelona, 1608, fol. 47 v:

En un andaluz overo
de moscas negras escrito.

Y en *Peribáñez* (*Obras de Lope*, edic. Acad., X, página 112 a):

En un bayo que cubrían
moscas negras pecho y lomo.

1131 «fray Juan Garín», alusión al conocido protagonista del *Monserate* de CRISTÓBAL DE VIRUÉS.

1409 «el pendón de un sastre», alude al famoso pendón de los sastres, de que se han dado varias explicaciones. La de LOPE DE VEGA en *El premio del bien hablar* (*Biblioteca Aut. Esp.*, XXIV, 505 c), es ésta:

Cuando la perdida España
se ganó de los alarbes,
mandó Pelayo salir
a todos los oficiales.
Que saldrían, respondieron,
de buena gana los sastres
a pelear con los moros
cuando un pendón acabasen,
para que van allegando
pedazos chicos y grandes;

pero con haber mil años,
no hay remedio que le acaben,
y puede llegar a Roma,
si los pedazos juntasen.

1475 «y todo» 'también', y lo mismo en 2596. Aceptación comunísima en los siglos XVI y XVII: «dixo el Cojuelo..... me llamo desta manera porque fuí el primero de los que se levantaron en el revelión celestial, y de los que cayeron y todo; y como los demás dieron sobre mí me estropearon», *Diablo Cojuelo*, tranco I, Madrid, 1910, pág. 12.

Mi hermana está ya casada,
yo y todo tengo marido.

TIRSO, *Por el sótano y el torno*. (*Bibl. Aut. Esp.*, V, 240 c.) Esta acepción, que se conserva hoy en castellano, aunque en muchos menos casos que antes, es también usual en catalán; v. L. SPITZER, *Syntaktische Notizen zum Catalanischen* (*Rev. Dial. Rom.*, VI, 120-122).

1642 «la jornada de Granada dexando». Cuando el príncipe D. Juan murió, ya hacía más de cinco años que estaba conquistada Granada.

1669 «sin herederos vos dexa el cielo». A la muerte del príncipe, su mujer D.^a Margarita quedaba embarazada. Además, el príncipe dejaba cuatro hermanas, y no tres, como dice el verso 1684.

1774 «el juramento de la infanta doña Juana». La infanta D.^a Juana no fué jurada hasta el año 1500, después de la muerte del príncipe D. Miguel, hijo de la infanta D.^a Isabel y de D. Manuel de Portugal.

1914 «al conde vuestro ermano». Refiérese al conde de Ureña, D. Alonso Téllez Girón, hermano gemelo del maestre.

1937. «Muley..... que posee la parte de la Alhambra». Esta alusión a los bandos de Granada debe proceder también

de PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles*, Primera parte, capítulos XIII, XIV, XVI.

1940 Enumeración caprichosa de personajes históricos. «El gran Ribera, adelantado de Andalucía», es Diego de Ribera, que murió en el cerco de Álora el año 1434. El adelantado que intervino en las conquistas del reino de Granada fué D. Pedro Enríquez, muerto en febrero de 1492. «El de Palma» es D. Luis Portocarrero, señor de Palma, que se halló en el sitio de Málaga y en el de Baza.

2074 «¡Que se me abrasa el alma! ¡Huego! ¡Huego!». Acerca de este estribillo véase pág. 148, n. 2. Nótese en otra obra de Tirso un estribillo semejante: «¡Fuego! ¡Fuego!..... que se abrasa el alma», repetido cuatro veces en los lamentos de Tisbea burlada, al fin del acto primero de *El Burlador de Sevilla*.

2357 «van horros». En el *Vocabulario* de CORREAS, página 518 b: «Ahorrarse entre dos que juegan, no llevarse nada; de aquí ir horros.»

2603 «que a sus reyes dan cavallos los Girones», alusión a la leyenda del antecesor de los Girones, D. Rodrigo García; de éste se contaba que en una batalla cedió su caballo al rey Alfonso, a quien habían matado el suyo los moros. (Véase E. COTARELO, *Las armas de los Girones*, en la *Rev. de Archivos*, julio 1903.)

2698 «saltavardales». El Dicc. de Autoridades, 1726, dice: «Saltabardales, apodo que se da a los muchachos y gente moza, para denotar que son vivos y alocados, que no tienen asiento en parte alguna, andando en todas con indiscreción y desenvoltura.» Más precisamente conviene a la Serrana lo que dice CORREAS, *Vocabulario*, pág. 565 a: «Saltabardales, a mujerota inquieta y marimacho.»

2764 «aquí regañarás con sal y vinagre». En el *Vocabulario* de CORREAS, pág. 516 a: «Aquí regañarás; diciendo esto hacen cocos los muchachos a otros.»

2792 «lindo escorrozo», véase el texto análogo de POLO DE MEDINA que cita el Dicc. de Autoridades.

2796 «la estrella de Venus..... sale», alusión al famoso romance que empieza:

Sale la estrella de Venus
al tiempo que el sol se pone.

DURÁN, *Romancero*, I, pág. 14 b.

2804 «mirad con quién y sin quién», alusión a la letra tan glosada en los siglos XVI y XVII:

Con amor y sin dinero,
¡mirad con quién y sin quién
para que me encuentre bien!

3269 «el garrote a la garganta». La Reina Católica o Carlos V dispusieron que la Hermandad no asaetease a nadie sin antes darle garrote. Véase CLEMENCÍN, nota al *Quijote*, I, 23 (tomo II, pág. 224), y la *Crónica de Enrique IV* por ALONSO DE PALENCIA, traducida por A. Paz y Melia, I, 1904, pág. 523. COVARRUBIAS, *Tesoro*, s. v. saeta: «El severo y riguroso tribunal de la Santa Hermandad que castiga los delitos hechos en el campo, solía asaetear los delincuentes, hasta que el emperador D. Carlos en unas cortes que tuvo en Burgos mandó que les diessen garrote antes de tirarles las saetas.»

RESUMEN DE LA VERSIFICACIÓN

Acto I.

Redondillas..... versos	1 a 204 = 204
Octosílabos monorrimos alternados con estribillo: <i>aa, bababa</i> , etc. (v. págs. 151-152); dos estrofas, una asonante <i>ao</i> , otra <i>ae</i> , estribillo <i>ea</i>	205 a 244 = 40
Redondillas.....	245 a 420 = 176
Un pareado (estribillo de los monorrimos anteriores).....	421 a 422 = 2
Redondillas.....	423 a 958 = 536
Octavas.....	959 a 1054 = 96

Acto II.

Redondillas..... versos	1055 a 1350 = 296
Romance, asonante <i>ea</i>	1351 a 1450 = 100
Endecasílabos libres.....	1451 a 1632 = 182
Romance-asonante <i>aa</i>	1633 a 1904 = 272
Endecasílabos libres.....	1905 a 1945 = 41
Redondillas.....	1946 a 2049 = 104
Romance, asonante <i>eo</i> , con estribillo endecasílabo.....	2050 a 2157 = 108

Acto III.

Redondillas..... versos	2158 a 2201 = 44
Romance, asonante <i>ea</i>	2202 a 2607 = 406
Endecasílabos libres.....	2608 a 2655 = 48
Zéjel <i>aa bbba ccca</i> (v. págs. 154-155).....	2656 a 2669 = 14
Redondillas.....	2670 a 2853 = 184
Décimas <i>abbaaccddc</i> . En dos décimas hay un pareado de más.....	2854 a 3127 = 274
Tercetos.....	3128 a 3179 = 52
Romance, asonante <i>aa</i>	3180 a 3305 = 126

La proporción en que aparecen los distintos metros empleados en *La Serrana de la Vera* es ésta :

	METROS	Número de versos en este metro.	Tanto por ciento.
Acto I: 1054 versos.....	Romance.....	»	»
	Redondillas.....	916	86,9
	Octosílabos.....	40	3,7
	Octavas.....	96	9,1
	Un pareado.....	2	»
Acto II: 1103 versos....	Romance.....	480	43,5
	Redondillas.....	400	36,2
	Endecasílabos libres.	223	20,2
Acto III: 1148 versos...	Romance.....	532	46,3
	Redondillas.....	228	19,8
	Décimas.....	274	23,8
	Endecasílabos libres.	48	4,1
	Tercetos.....	52	4,5
	Zéjel.....	14	1,2

RESUMEN TOTAL

	METROS	Número de versos en este metro.	Tanto por ciento.
TOTAL, 3305 versos.....	Romance.....	1012	30,6
	Redondillas.....	1544	46,7
	Décimas.....	274	8,2
	Otros octosílabos...	56	1,6
	Endecasílabos libres.	271	8,1
	Octavas.....	96	2,9
	Tercetos.....	52	1,5

- PAZ, J. — *Archivo General de Simancas*. Catálogo IV. Secretaría de Estado. (Capitulaciones con Francia y negociaciones diplomáticas de los embajadores de España en aquella corte, seguido de una serie cronológica de éstos.) Tomo I, 1265-1714. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1914, 25 × 16, XII-907 págs., 16 ptas.
- PÉREZ DE HITA, GINÉS. — *Guerras civiles de Granada*. Reproducción de la edición de Cuenca 1619, publicada por Paula Blanchard-Demouge. — Madrid, Bailly-Bailliére. Primera parte, 1913, 26 × 18, CXVIII-a-n-337 págs. Segunda parte, 1915, 26 × 18, XXXIX-359 págs., 15 ptas. cada parte.
- RIBA Y GARCÍA, C. — *El Consejo supremo de Aragón en el reinado de Felipe II*. Estudio y transcripción de los documentos originales e inéditos de este Consejo, existentes en el Museo Británico. — Valencia, M. Gimeno, 1914, 26 × 18, XCIX-388 págs., 10 ptas.
- RIBERA, J., y ASÍN, M. — *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*. Noticia y extractos por los alumnos de la Sección Árabe del Centro de Estudios Históricos, bajo la dirección de..... — Madrid, Imprenta Ibérica, 1912, 23 × 14, XXIX-320 págs., 10 ptas.
- RIBERA, J. — *Historia de los jueces de Córdoba por Aljoxani*. Texto árabe y traducción española. Prólogo e índices. — Madrid, Imp. Ibérica, 1914, 23 × 14, XLVI-272-208 págs.
- SÁNCHEZ PÉREZ, J. A. — *Partición de herencias entre los musulmanes del rito malequí*. Con transcripción anotada de dos manuscritos aljamiados. — Madrid, Imp. Ibérica, 1914, 23 × 14, XV-312 págs., 8 ptas.
- SERRANO Y SANZ, M. — *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III, año 1035*. — Madrid, s. i., 1912, 25 × 16, 508 págs., 8 ptas.
- TORMO Y MONZÓ, E. — *Jacomart y el arte hispanoflamenco cuatrocentista*. — Madrid, Imp. Blass y C.^a, 1914, 15 × 21, 223 págs. y 52 láms., 5 ptas.
- TORMO Y MONZÓ, E. — *Notas del Archivo de la catedral de Toledo, redactadas sistemáticamente en el siglo XVIII*, por el canónigo-obrero D. Francisco Pérez Sedano. — Madrid, Imp. Fortanet, 1914, 24 × 17, XIII-151 págs., 2 ptas.
- TORRE Y DEL CERRO, A. DE LA. — *Memoria de la vida de Fr. Francisco Jiménez de Cisneros*, por Juan de Vallejo. — Madrid, Imp. Bailly-Bailliére, 1913, 26 × 18, XXV-131 págs., 2 ptas.
- VELÁZQUEZ BOSCO, R. — *Arte del califato de Córdoba*. Medina Azzahra y Alamiya. — Madrid, Imp. Blass y C.^a, 1912, 27 × 20, 104 págs., 8 ptas.

El Catálogo completo de las publicaciones de la Junta para Ampliación de Estudios puede pedirse a la Secretaría de la misma, Moreto, 1, Madrid.